

Sesión 21.a Ordinaria, en Miércoles 5 de Julio de 1944

(Sesión de 10.45 a 13 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTANDREU

INDICE GENERAL DE LA SESION

- I.— Sumario del debate.
- II.— Sumario de documentos.
- III.— Actas de las sesiones anteriores.
- IV.— Documentos de la cuenta.
- V.— Texto del debate.

I. — SUMARIO DEL DEBATE

1.— La Cámara entra a ocuparse del objeto de la presente sesión: la situación internacional.

II. — SUMARIO DE DOCUMENTOS

No hubo Cuenta.

III.—ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

No se adoptó acuerdo al respecto.

IV — DOCUMENTOS DE LA CUENTA

No hubo Cuenta.

V. — TEXTO DEL DEBATE

1.—SITUACION INTERNACIONAL.

El señor SECRETARIO.— Se ha recibido una presentación suscrita por 32 señores Diputados, en que piden al señor Presidente se sirva citar a la Corporación a una sesión especial para hoy miércoles 5 de julio, de 10.45 a 13 horas, con el

objeto de preocuparse de la situación internacional.

El señor SANTANDREU (Presidente). — El primer turno corresponde al Comité Progresista Nacional.

Ofrezco la palabra.

El señor GODOY. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente:

El Comité Comunista, como lo expliqué en la sesión de ayer, ha solicitado esta sesión especial de la Honorable Cámara para plantear el problema internacional; porque los antecedentes que obran en nuestro poder —de los cuales ya tiene conocimiento parcial el país— exigen y justifican de sobra la intervención de este Poder del Estado, como representante directo de la Democracia.

En el planteamiento de la situación internacional no pretendemos exagerar los hechos ni provocar alarmas ficticias. Pero lo cierto es que la situación internacional ha entrado en un período de crisis, determinada por la presencia, en la vecina República Argentina, de un régimen de fuerza, que pone en peligro la paz de nuestro continente y que crea, especialmente para los pueblos que tienen el orgullo de sustentar regímenes democráticos, como Uruguay y Chile, situaciones extraordinariamente difíciles para su soberanía y su régimen democrático.

Tenemos a la vista documentos que permiten respaldar cada una de nuestras afirmaciones, que, en modo alguno, se basan en cuestiones antojadizas, sino que en hechos evidentes y comprobados.

Cuando el 4 de junio del año recién pasado la República Argentina sufrió una crisis política y constitucional a raíz de un golpe de Estado, del asalto violento al Poder de los Coroneles agrupados en el "Gou", nosotros llamamos la aten-

ción de la H. Cámara hacia el alcance de este hecho. A nuestro modo de ver, se trataba, y los hechos lo han confirmado, de una audaz maniobra del nazismo internacional que, acorralado en la vieja Europa y con sus días ya contados, pretende, nada menos, que sentar plaza en el continente americano.

Y cuando el viejo y roto Eje totalitario: Berlín-Roma-Tokio, se halla herido de muerte, cuando se ha dicho que el Eje totalitario ha desaparecido, se le quiere reemplazar por un nuevo Eje cuyos puntos de apoyo están actualmente en Berlín, Madrid y Buenos Aires.

Existe un documento secreto que ha sido revelado por la revista americana "News Week", en su número del 21 de mayo del presente año, el memorándum sobre el cual se gestó el movimiento militar fascista de la República Argentina. Ese documento prueba fehacientemente cuáles eran los propósitos que animaron a los militares "golpistas" de la República Argentina.

En él se contienen expresiones como ésta:

"La guerra ha demostrado claramente que las naciones individuales ya no pueden defenderse individualmente. La era de la "nación" está siendo reemplazada, poco a poco, por la era del "continente". Hoy día las naciones deben unirse para formar el "continente". Esta es la finalidad de la guerra".

"Alemania está realizando un esfuerzo titánico para unificar el continente europeo. La nación más grande y la mejor preparada deberá gobernar los destinos del continente en formación. En Europa, esa nación será Alemania".

"En Norte América, la nación controladora será, por un tiempo, Estados Unidos. Pero en Sud América no existe una nación suficientemente fuerte, para que su hegemonía sea admitida sin discusión. Hoy día sólo dos naciones podrían apoderarse de dicha hegemonía: Argentina o Brasil. Nuestra misión es la de hacer posible e indiscutible nuestro tutelaje".

El señor URZUA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GODOY.— Con todo gusto.

El señor URZUA.— Creo, señor Presidente, que habría conveniencia en que nos constituyéramos en sesión secreta.

El señor DIAZ.— Se trata de un documento público, Honorable Diputado.

El señor GODOY.— Exacto. Este es un documento que ya se ha hecho público, como se hizo público el libro "Mi Lucha", de Hitler, o el Plan Tanaka, del Japón.

El señor URZUA.— De esa manera vamos a poder hablar con más tranquilidad, Honorable Diputado, sin perjuicio, naturalmente, de que pueda acordarse publicar la sesión, si es necesario.

El señor NUÑEZ.— ¿Por qué tanto temor?

El señor GODOY.— Me extraña, señor Presidente...

El señor DIAZ.— Desde ayer está pidiendo sesión secreta Su Señoría. No veo el motivo de ese interés, sobre todo cuando se trata de un documento que es del conocimiento público.

El señor URZUA.— ¿Pero qué inconveniente

habría para que nos constituyéramos en sesión secreta? Así podremos hablar con más tranquilidad.

El señor VARGAS MOLINARE.— Yo acompaño a Su Señoría en su insinuación.

El señor GODOY.— Nosotros, Honorable Diputado, vamos a hablar con toda tranquilidad; pero, yo digo una cosa: me llama la atención el hecho sugestivo...

El señor BENAVENTE.— Puede ser secreta...

El señor BOSSAY.— Todo lo contrario, Honorable colega, si me permite el Honorable señor Godoy. Me imagino que esta exposición del Diputado señor César Godoy debe ser hecha en sesión pública, pues debe formarse conciencia en Chile respecto de la calidad fascista del Gobierno de Argentina. Las palabras del señor Ministro de Relaciones, que son palabras oficiales del Gobierno, ésas deberán pronunciarse en sesión secreta. Pero no existe razón alguna para que la exposición del Honorable señor Godoy no sea hecha en sesión pública. Todo lo contrario: el pueblo de Chile necesita una orientación frente a este problema.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite, Honorable Diputado? ¿El Honorable Diputado, señor Godoy, es de Gobierno o es de oposición?

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIAZ.— ¿A qué viene esa pregunta?

El señor CAÑAS FLORES.— Es muy interesante esta pregunta...

El señor GODOY.— Señor Presidente, este es un problema que está más allá de toda frontera partidaria. Es un problema...

El señor BOSSAY.— Que interesa al país.

El señor GODOY.—... que interesa al país, que interesa a la nación. Es una cosa muy clara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY.— Señor Presidente, yo no hago maniobras de ninguna especie para tender una cortina de humo frente a este problema ni para tratar...

El señor URZUA.— Nadie pretende tender cortina de humo frente a este problema. Por el contrario, queremos conocer plenamente los hechos.

El señor GODOY.— Perdóneme Honorable colega. No me refiero a Su Señoría.

Tampoco hacemos maniobras para frustrar la sesión, procurando no dar número para que ella fracase, como lo hicieron los diputados del frente. De esta manera creo que estoy en mi derecho. Salvo que el señor Ministro de Relaciones crea que esto excede la prudencia y los límites de lo que es susceptible de ser vertido en una sesión pública, mantengo la idea, en nombre del Comité del Partido Comunista, de que este problema sea debatido en sesión pública, porque, hasta ahora, nos hemos atendido estrictamente a documentos que son del conocimiento público.

El señor BORQUEZ.— Hay una cosa, Honorable Diputado, si me permite...

El señor GODOY.— Diga no más Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BORQUEZ.— Concuerdo con Su Señoría en que este problema se debata en sesión pu-

blica, porque se trata de documentos que no son secretos...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado. Está con la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor BORQUEZ.— Me ha concedido una interrupción el Honorable señor Godoy Sr. Presidente.

Además, en sesión secreta no se puede saber si ha habido o no errores en el manejo de las relaciones exteriores; y en caso que haya habido errores en el manejo de las relaciones exteriores, no vamos a saber a quién imputárselos.

El señor NUNEZ.— Los hechos lo dirán

El señor GODOY.— ¿Me permite, Honorable colega, seguir mis observaciones?

El señor BORQUEZ.— Cuando ya el hecho esté consumado y el error no tenga remedio, vamos a decir: "éstos son responsables". Lo lógico es que la Cámara de Diputados, que es una Corporación política, dé a conocer al país esta situación.

Si ha habido errores en el manejo de las relaciones exteriores, ya que no tenemos facultad para derribar Ministros, nos queda la facultad de señalar a los responsables ante la opinión pública del país.

Creo, pues, que es indispensable que este problema se trate en sesión pública.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— No tengo inconveniente en conceder interrupciones; pero me adelanto a solicitar de la Honorable Cámara que se digne prorrogar mi tiempo hasta el término de mis observaciones, las que procuraré sintetizar al máximo, porque nos interesa que intervengan en este debate Diputados de todos los Partidos.

Creo que el país tiene interés en conocer la opinión de todos los sectores, frente a lo que ocurre en el plano internacional, y la repercusión que este problema tiene en nuestra política interna.

El señor URZUA.— Por nuestra parte, señor Presidente, no tenemos ningún inconveniente en que siga hablando el Honorable señor Godoy por todo el tiempo que él necesite para completar su exposición.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— El Honorable señor Godoy me ha concedido una interrupción, señor Presidente.

Estimo, Honorable Cámara, que bien podemos oír en sesión pública al Honorable señor Godoy en la materia que va a plantear y a continuación, en sesión secreta, podemos oír la exposición del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En todo caso, debo manifestar a la Cámara que la Mesa no se ha despojado de su facultad para constituir la Sala en sesión secreta cuando lo estime conveniente.

El señor DIAZ.— El Partido Comunista sabe perfectamente hasta qué punto puede tratarse esta clase de materias en sesión pública, señor Presidente...

El señor GUERRA.— Por lo demás, nosotros estamos conformes en que el señor Ministro haga su exposición, si él lo desea así, en sesión pública.

El señor GODOY.— Voy a conceder una interrupción al señor Ministro de Relaciones Exteriores, señor Presidente.

El señor FERNANDEZ.— (Ministro de Relaciones Exteriores).—

Naturalmente, yo estimo, señor Presidente, que los debates de carácter intercional deben efectuarse, en estos momentos, en sesión secreta.

Parece que la más elemental prudencia, en los momentos delicados que vive todo el continente está indicando que estos debates deben efectuarse en sesión secreta.

Por lo demás, yo voy a oír al Honorable Diputado con toda atención. Si hay algo en que crea que él se exceda, en que sus expresiones puedan comprometer las relaciones de paz de Chile con otro país, yo pediré sesión secreta.

Por otra parte, quiero agregar, en relación con lo que ha dicho el Honorable Diputado, que afronto todas las responsabilidades de las relaciones exteriores, tanto en sesión secreta como en sesión pública.

El señor GODOY.— Nosotros tenemos el mismo interés que el señor Ministro frente a este problema de las relaciones de nuestro país con las demás naciones; y lejos de desear que se oscurezcan, lo que queremos es que se clarifiquen.

A esto conduce nuestra intervención y la apertura de este debate: a que se clarifique la política internacional de nuestro país. Es necesario que se conozca la gravedad de los hechos, respecto de los cuales parece que hay interés en un sector de restarles importancia, de tomarlos desaprensivamente, lo que no se compadece de ningún modo, con la gravedad que ellos entrañan.

Estoy examinando un documento cuya autenticidad se ha pretendido poner en tela de juicio. Me refiero a Memorándum que provocó la generación del movimiento militar en Argentina y que posteriormente apareció confirmado con las declaraciones hechas públicas el 10 de junio recién pasado por el Coronel Juan Perón en su conferencia de la Universidad de la Plata al inaugurar la Cátedra sobre Defensa Nacional.

El señor VARGAS MOLINARE.— Han sido tergiversadas esas declaraciones.

El señor GODOY.— No se adelante, Honorable colega, porque también me voy a referir a eso.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo al Honorable señor Godoy.

El señor VARGAS MOLINARE.— Con todo gusto.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Acordado.

El señor GODOY.— Señor Presidente, en el memorándum a que hago referencia, Argentina, a través de sus coroneles, pone especial énfasis en que la misión de ese país, según ellos, es hacer posible e indiscutible el tutelaje de Argentina sobre el resto del continente latinoamericano.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Con respecto a la prórroga del tiempo que se le ha concedido a Su Señoría, nosotros la aceptamos, porque los Diputados Conservadores no intervendremos en este debate mientras no haya, mos escuchado la palabra del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor GODOY.— En otra parte del documento a que me vengo refiriendo, textualmente dice: "Una vez en el poder, nuestra única misión ha de ser la de hacernos fuertes, más fuertes que

todos los demás países de Sud América, combinados. Debemos armarlos, siempre venciendo dificultades, y luchar contra todos los obstáculos internos o exteriores”.

Las alianzas serán el segundo paso. Ya tenemos al Paraguay, tendremos a Bolivia y Chile unidos; será fácil presionar al Uruguay. Entonces las Cinco Naciones Unidas atraerán fácilmente al Brasil, debido a la forma de Gobierno de este país y a las colonias que los alemanes tienen allí. Caído el Brasil, el Continente Sudamericano será nuestro. Nuestro tutelaje será un hecho, un hecho elocuente y sin precedentes, convertido en realidad, gracias al genio político y el heroísmo del ejército argentino.

“Se dirá que esto son utopías. Sin embargo vemos nuevamente nuestra atención a Alemania. Conquistada se la obligó a firmar en 1919 el Tratado de Versalles, que debía mantenerla bajo el yugo aliado en el rol de potencia secundaria durante por lo menos 50 años. En menos de veinte años, sin embargo, Alemania se había repuesto en forma espectacular. Antes de 1939 estaba armada como ningún otro país. En plena era de paz, se había anexado a Austria y Checoslovaquia. Más tarde, al estallar la guerra, doblegó a toda Europa bajo su voluntad.

“Pero esto no se hizo sin sacrificios. Para imponer sobre el pueblo, los sacrificios necesarios y realizar este inmenso programa, fué necesario una dictadura de hierro.

“Así ocurrirá en Argentina. Nuestro Gobierno será una dictadura inflexible, aunque hará las concesiones necesarias para establecerse sólidamente. Al pueblo se le hará trabajar, sacrificarse y obedecer. Deberá trabajar y sacrificarse más que cualquier otro pueblo. Sólo de esta manera se podrá llevar a cabo el programa de armamento indispensable para la conquista del Continente”.

Señor Presidente, ¿en qué medida los hechos posteriores que desde el 4 de junio hacia acá han sucedido en la República Argentina, demuestran el cumplimiento de este monstruoso programa contenido en el memorándum a que acabo de dar lectura?

Los acontecimientos son tan recientes y están tan cerca de nuestra observación, que ellos testifican de una manera irredargüible que en Argentina se está cumpliendo paso a paso, maquiavélicamente, el programa contenido en ese manifiesto.

En el orden político, en el plano civil, en el régimen de trabajo, en las relaciones diplomáticas con los demás países de nuestro continente, en su política internacional frente a la actual contigüación y en relación con la política de las Naciones Unidas en el plano militar del armamentismo, en el terreno cultural, Argentina está cumpliendo este programa.

Nosotros sabemos muy bien que el carácter del actual Gobierno argentino es químicamente fascista, totalitario ciento por ciento; y recojo aquí las palabras que el otro día me decía un profesor muy ponderado en sus opiniones que vino de Argentina. “El régimen argentino— expresaba— supera con mucho las formulaciones ya conocidas del fascismo o del nazismo porque es simultáneamente nacionalismo, militarismo, imperialismo, clericalismo, falangismo combinado y toda esta

mezcla infernal, a la postre, no será otra cosa que una bomba de tiempo que está condenada a estallar y a provocar, a su vez, una guerra y un conflicto de proporciones inimaginables en el continente americano”.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡Cómo la amistad ruso-japonesa!

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Textualmente se lo dijo así ese ponderado profesor?

El señor GODOY.— ¿Le interesa a Su Señoría conocer el nombre de ese profesor...

El señor CAÑAS FLORES.— Me interesa saber si es ponderación...

El señor GODOY.— ... para que dentro de dos o tres días lo detengan y lo manden al campo de concentración en Martín García?

El señor CAÑAS FLORES.— Pero, entonces, ¿no está en Chile?

El señor GODOY.— Porque yo le voy a decir una cosa, que mientras el Gobierno argentino se esmera en atender a ciertos tipos de viajeros, como Su Señoría, les da audiencia, los recibe...

El señor CAÑAS FLORES.— ¡Yo pido antecedentes para informarme!

El señor GODOY.— ¡Yo no sé que parte de la oración es Su Señoría para informarse de estas cosas!

El señor CAÑAS FLORES.— ¡Soy más de lo que representa Su Señoría, porque Su Señoría viene a un debate con documentos de que nadie responde, y cita a un profesor del cual tampoco da el nombre!

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor GODOY.— Su Señoría ha dicho hace un momento que no intervendrá en este debate hasta después de oír al señor Ministro de Relaciones Exteriores. Estoy haciendo una exposición que luego, a su turno, los que quieran podrán controvertirla.

Dije, señor Presidente, que se iba a pretender poner en tela de juicio al autenticidad de aquel documento que sirvió de base al golpe militar. Bien, también en este momento se pretende desmentir, desvirtuar, el alcance de las declaraciones recogidas en toda la prensa argentina...

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡El diario “La Nación”, de Buenos Aires, dijo otra cosa en su editorial!

El señor GODOY.— ... publicadas en los diarios de Buenos Aires, que tengo aquí en mi mano, y que fueron hechas el 10 de este mes, por Perón, en la Universidad de La Plata.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡Pero “La Nación”, de Buenos Aires, dice otra cosa en su editorial!

El señor GODOY.— El propio Perón, en conferencia y rueda de periodistas, ha intentado borrar con el codo lo que había escrito con la mano. Pero la opinión democrática de América, que no se presta a estas comedias y a estas interpretaciones capciosas, sabe muy bien cuál es el verdadero sentido y alcance de tales declaraciones.

Parece que no fuera bastante, señor Presidente, invocar el testimonio de personas cuyos nombres, en resguardo de su integridad física, no pueden darse a conocer, porque Argentina en estos momentos es un solo y gran calabozo. Sin embargo, llega a tal extremo la inconsecuencia de algunos políticos chilenos, que se dicen democráticos que

ni siquiera se identifican y solidarizan con los políticos de Argentina que representan su misma posición doctrinaria. Entre los presos políticos que llenan las cárceles, que ocupan el campo de concentración de la isla Martín García y que han sido relegados a zonas inhospitalarias del extremo sur, soportando las peores condiciones, figuran nada menos que políticos conservadores argentinos.

¿Acaso ignoran Sus Señorías que políticos de alta figuración en la provincia de Buenos Aires, y que han sido privados de su libertad, se han identificado con otros sectores, de los cuales estuvieron antes distanciados, en la lucha contra el régimen fascista, uniéndose con los demás sectores democráticos a través de una política de unión nacional para recuperar en la República Argentina la salud y el equilibrio democrático?

Paso a otra materia atinente: voy a referirme a lo que ocurre en el campo de la educación pública.

Siempre que llega al poder un régimen de fuerza, especialmente cuando está impregnado en la ideología totalitaria, una de sus primeras preocupaciones es asumir el control de la educación pública para convertirla en la expresión espiritual del régimen, para adobar los espíritus, según sus siniestros planes.

El señor VARGAS MOLINARE.— Así procedió el socialismo cuando se tomó el poder en Chile.

El señor GODOY.— ¿Qué ha hecho el Gobierno argentino con las escuelas, colegios nacionales, institutos normales y con las universidades?

¡Las ha envejecido; las ha sometido a todos los vejámenes imaginables!

Podría, a este respecto, invocar las palabras de Diputados independientes, que vienen horrorizados de lo que acaban de ver en la República Argentina. Con motivo de la última procesión de Corpus Christi, por ejemplo, se obligó a los profesores y estudiantes de la Universidad de Buenos Aires a formar en ella. Tengo a la mano un cable de "El Mercurio" de hace dos semanas atrás, en el cual se reproduce una orden del día del Interventor del Consejo de Educación, por medio de la cual ordena suspender las clases simultáneamente en todas las escuelas de Buenos Aires, obligando al profesorado a asistir a la bendición del crucifijo que se ponía en su Sala...

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Qué tiene eso de particular?

El señor VARGAS MOLINARE.— Sería interesante que Su Señoría leyera esa orden del día, ya que dice que la tiene a mano.

El señor GODOY.— No estoy hablando aquí de problemas sectarios. Pero, para el caso de que así lo crean algunos extraviados, voy a citar un hecho, que conviene que conozcan.

En el mes de febrero tuve ocasión en Buenos Aires de hablar con un político argentino quien me manifestó que existía en la dictadura de su país, la intervención de un sector del clero español, del clero franquista, del clero falangista español, y que ellos son los inspiradores y maestros, aparte, naturalmente, de los elementos de la Gestapo alemana y de otros elementos del Consejo de Hispanidad, que tienen una gran figuración en la actual política de los coroneles argentinos. Me manifestó, además, que el Arzobispo de Chile a su paso por Buenos Aires, había aconsejado a la Iglesia argentina abstenerse de participar en la

política, y había declarado que lo peor que ella podía hacer era mezclarse en aventuras o regímenes como éste, porque, a la postre, la Iglesia era la que salía mayormente perjudicada.

Yo estoy seguro de que muy pocos han oído este consejo, porque, si tomamos ejemplos del diario "El Pueblo", órgano de un sector del clericalismo argentino, encontraríamos cosas como ésta, que sublevar los espíritus más tranquilos:

No hace muchos días atrás, murió en Buenos Aires un ex Senador socialista, el doctor Mario Bravo. Con este motivo, y como se trataba de un hombre que no tenía una filiación religiosa determinada, se publicaron avisos fúnebres en la prensa sin la cruz de rigor en estos casos.

Ese solo hecho dió margen para que en las columnas de "El Pueblo", diario controlado por un sector clerical español — no creo que haya sacerdotes argentinos que se presten para maniobras de esta especie — hicieron un paralelo entre el caso de la muerte del doctor Mario Bravo, que ocupó cargos de todas las figuraciones, que sirvió a su país por más de 40 años, con la muerte de un caballo del turf argentino, que aparecía entonces publicada también ese día. Entonces llegaban a términos y conclusiones que acusan la existencia de una verdadera sífilis moral que en este momento circula por las venas más corrompidas de ciertos elementos vendepatrias y enemigos de la democracia argentina y de la paz americana.

Podría citar a montones los ejemplos. Hace pocas días se publicó un decreto del Consejo de Educación, ordenando la expulsión de una criatura de 16 años de una escuela primaria, prohibiendo que fuera aceptada en ningún otro colegio de la República Argentina, porque, según ellos, había caído en el delito de cometer herejías contra los símbolos patrios de la República Argentina. ¡Un niño de 16 años, señor Presidente!

¿Y qué se ha hecho con los catedráticos de las universidades? ¿Qué se ha hecho con los profesores y maestros? Por un solo decreto, fueron puestos en comisión 40.000 maestros que dependen del Consejo Nacional de Educación. El Interventor de este organismo, el doctor Olmedo, abogado de la policía de Buenos Aires, asesorado por la Sección de Orden Social de la policía argentina, se puso a revisar la ficha de los maestros y terminaron el 4 de junio de este año por echar a la calle a miles de maestros por razones como éstas: a algunos, por tener apellidos rusos; a otros, por tener ascendencia judía, y a unos terceros, como en el caso de la Directora de la Escuela "México" de Buenos Aires, Gerarda Escolamieri, porque su escuela mantenía vinculaciones con un país anti cristiano; así reza textualmente el decreto por el cual se le comunica su exoneración. ¡La Cámara puede juzgar!

A muchos otros se les aplicó la misma medida porque habían sido dirigentes o miembros de la Confederación Argentina del Magisterio, una entidad perfectamente regular, legal y patriótica que desde hace veinte años venía luchando, en un plano estrictamente moderado, por las reivindicaciones y el mejoramiento de la situación del profesorado argentino.

Aparte de aquellos, están los que han sufrido en sus personas, en sus bienes o en sus propiedades toda clase de ultrajes y de vejámenes: Quedan, todavía, saqueos de bibliotecas, requisamiento de li-

bros y destrucción de editoriales enteras; como en los clásicos tiempos de la Edad Media, se ha hecho un "Index" con obras cuya circulación está prohibida.

Se levanta en Tucumán la voz del Irreverente de la Universidad de aquella provincia diciendo: "queremos la vuelta a la Edad Media, queremos la Inquisición; se alza por otra parte, el Interventor de la Universidad de Buenos Aires para pedir que se funde una organización monarquista en la República Argentina; y se escucha, además, a un mengüado secretario de la Dirección de Escuelas de la provincia de Buenos Aires hablando contra Sarmiento y diciendo, textualmente: a ese viejo loco de Sarmiento la Argentina le debe todavía tres calamidades, el normalismo, los italianos (por que Sarmiento abrió las puertas a la inmigración), y los gorriones, ya que Sarmiento fué, también, quién en uno de sus viajes a Europa trajo aquellos pájaros con el objeto de destruir ciertas especies malignas que azotaban a la agricultura argentina.

¿Qué respeto, señor Presidente, por la tradición, por lo mejor de la tradición histórica y cultural de un pueblo acusan y registran hechos de esa índole, que tomamos al azar del montón de antecedentes que podríamos exhibir a puñados en esta Honorable Cámara y arte la conciencia del país, y que nos avergüenzan por igual a argentinos, chilenos y americanos todos?

¿Qué respeto le merecen al Gobierno argentino los tratados internacionales, cuando se prohíbe el tránsito por el país, de paso hacia el nuestro, de políticos como don Alvaro de Albornoz, que en España está clasificado como uno de los políticos republicanos moderados? Y hubo que hacer, poco menos que intervenir a todo el Gobierno de Chile, para que en una gestión directa ante el Gobierno argentino autorizara su viaje, estrechamente vigilado, mientras pisó el territorio de esa República.

¿Qué respeto le merecen a ellos las conquistas de la civilización cuando se viola la correspondencia, cuando hoy día toda carta que llega a la República Argentina o que se recibe procedente de Chile o de Uruguay en ese país, se entrega groseramente abierta y censurada? ¿Cuándo se violan las valijas postales que vienen desde el exterior? Las valijas postales que vienen de Uruguay se violan en Argentina.

¿Qué representa y dónde podemos nosotros — como un día le pregunté a un Diputado de esta Honorable Cámara que fué, desde luego, incapaz de dar una respuesta — donde podemos, repito, clasificar a un Gobierno de esta especie, de esta índole? ¿Es una simple y vulgar dictadura militar? No: es un gobierno fascista, es un agente del eje.

El señor DONOSO.— ¿Es la correspondencia en tránsito por Argentina?

El señor GODOY.— La correspondencia de tránsito, las valijas postales que según los tratados son inviolables. Y respondo de lo que afirmo porque tengo amigos que me han mostrado, incluso, los timbres del correo chileno donde allí se establece que esa correspondencia ha llegado abierta a nuestro país. Y desde luego puedo asegurar a la Honorable Cámara que no ha sido abierta ni violada en el país de origen, en Uruguay, que es un país democrático y respetuoso de las conquistas y de los derechos humanos.

El señor DONOSO.— Yo encuentro que el cargo que ha hecho Su Señoría es de suma gravedad

y espero que el señor Ministro de Relaciones Exteriores dé alguna explicación al respecto.

El señor GODOY.— Yo creo que el señor Ministro va a tener que formular ante la Honorable Cámara una explicación de muchos hechos, porque hay otros más graves y él, en la parte correspondiente, habrá de referirse a esta denuncia que aquí hago.

Señor Presidente, parece que hay Honorables Diputados en este país, ojalá que sean muy pocos, que ven este verdadero cáncer infeccioso, como lo es hoy el régimen de Gobierno entronizado en la Argentina, pero que asumen la misma actitud que ciertos políticos belgas, franceses o de otras nacionalidades que no quisieron conceder nunca patente ni peligrosidad al fascismo o al nazismo europeo hasta que avasalló sus propios países.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡Como sus Señorías no se la concedían a Alemania antes de que Rusia entrara a la guerra!

El señor GODOY.— Le ruego a mi Honorable colega que el otro día me pidió que celebráramos un "pacto de no agresión", que me oiga con tranquilidad, porque después va a tener oportunidad para contestarme.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡Pacto de no agresión para no insultarnos, Honorable colega, pero no para hacer interrupciones!

El señor DIAZ.— ¡Si nadie está insultando a Su Señoría, sino a los fascistas argentinos!

El señor VARGAS MOLINARE.— Yo no estoy insultando a nadie. Siempre he guardado respeto al Honorable señor Godoy y también él me lo ha guardado a mí.

El señor DIAZ.— Guárdese lo ahora también...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Esta con la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Todos estos hechos, que en el plano cívico de la cultura y de la democracia argentinas, acusan la fisonomía totalitaria del Gobierno argentino, cuyos órganos de expresión — la Honorable Cámara lo sabe — no son ni el viejo diario conservador de Buenos Aires, "La Prensa", que ha sufrido también la política represiva, pues ha sido censurado, ha sido clausurado y su director, enfermo, ha sido atropellado: el doctor Gainza Paz; ni el viejo diario democrático argentino, vinculado a los intereses ingleses, "La Nación", de Buenos Aires. ¡No, Honorable Cámara, sus órganos de expresión son "El Cabildeo", son otros libelos que circulan por las calles de Buenos Aires, sirviendo este tipo de política como el viento negro de la pampa, en cuanto se lleva a través de sus fuerzas todas aquellas mejores conquistas y mejores tradiciones argentinas...

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡Si "El Pampero" está clausurado por el Gobierno actual!

El señor DIAZ.— ¡Se llama "El Federal" ahora!

El señor FONSECA.— ¡Se llama ahora "El Federal" para que recuerde a Rosas!

El señor GODOY.— Todos estos órganos son

los que han levantado el mito de Rosas; son los que dicen que lo que necesita Argentina es un nuevo Juan Manuel de Rosas, que la que necesita Argentina es un gobernante con la trenza de 8 en la mano, que aplique el terror, que domine y haga obedecer como esclavo a este pueblo para que el pueblo argentino pueda cumplir entonces su programa armamentista.

Como hay, señor Presidente, Honrables Diputados que no le conceden importancia a estos hechos, que son claros como la luz meridiana, que son evidentes, es preferible referirse a algo más reciente y que, esperamos, no aparezcan

aquí quienes gratuitamente quieran desmentirnos.

Hago referencia a la disertación, a la conferencia, que acaba de hacer en la Universidad de La Plata, inaugurando la cátedra de Defensa Nacional, el Coronel Perón, el ex espía argentino sorprendido...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se declara la sala en sesión secreta.

—Se constituye la Sala en sesión secreta.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción